



C I R C U L A R CSJCUC23-434

Fecha: 12 de diciembre de 2023

Para: **JUECES DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Se divulga el instructivo del trámite de inscripción y expedición del Carnet de Juez de Paz”*

Apreciados Jueces de Paz:

Con toda atención, análisis y fines pertinentes se divulga el paso a paso en relación con su trámite de inscripción y expedición del carné de juez de paz que se registra en el sistema de información SIRNA, de manera atenta me permito solicitarles que alleguen la documentación que soporta su trámite, en caso de ser necesario, esto es:

Requisitos y documentos:

- Formulario único para múltiples trámites (totalmente diligenciado firma, foto y huella), que se genera a través del proceso de preinscripción en línea desde la página web <https://sirna.ramajudicial.gov.co>.
- Fotocopia legible por ambas caras, de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería vigente.
- Fotocopia del acta de posesión como juez de paz
- Fotografía reciente, fondo azul, tamaño 3X4. (Una para el formulario y otra digital en formato JPG).

La anterior documentación debe enviarla a través del correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co, preferiblemente en formato PDF y la fotografía en formato JPG.

Efectuado lo anterior, esta Unidad dará el trámite correspondiente a la solicitud, siempre que la misma se ajuste a los requisitos legamente establecidos.

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



Circular Hoja No. 2

En el evento, que presente inconvenientes con la reimpresión del formulario, los interesados podrán dirigir su solicitud al correo electrónico: csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

Se anexa el INSTRUCTIVO PREINSCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J-A-S-S-O-S-S-A', with a horizontal line underneath.

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lcac

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martín, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co